

INFORME DE COMISARIO
ESTADOS FINANCIEROS
DE
SEGUAP AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.

EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017

I. ANTECEDENTES:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **SEGUAP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, al haber sido nombrado en el mes de Agosto 2017, y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías **SEGUAP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.** correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017.

SEGUAP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A. inicio sus actividades el 28 de Septiembre 2017, según consta en la escritura de constitución, su capital accionario está integrado por tres accionistas.

II. ALCANCE DEL TRABAJO

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta General y del Directorio, si fuere el caso;
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

III. RESULTADOS:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere el caso:

En base a las disposiciones de los Miembros de Directorio emitidas por **SEGUAP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, por el periodo entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la empresa en el referido periodo.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2017 se encuentran custodiadas por el Gerente General, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.

Las acciones están entregadas a su dueño. El capital social suscrito y pagado es de 800.00 dólares con un valor nominativo de un dólar.

- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de **SEGUAP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, y demás proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no auditados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que me hayan indicado que los estados financieros de **SEGUAP AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre 2017, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2017.

- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

1. Comentarios sobre el informe del Administrados

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la ley de Compañías, el que incluye:

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2017.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2017.

Cumplimientos de las disposiciones de la Junta general.

2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:

2.1. BALANCE GENERAL

El Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, se resume a continuación:

ACTIVOS	PARCIAL	%	TOTAL	%
ACTIVO CORRIENTE			5.103,59	100%
Corriente	5.103,59	100%		
Activos Fijos Depreciables	-	0%		
TOTAL ACTIVO			5.103,59	100%
PASIVO				
Pasivo Corriente			942,46	18,47%
PATRIMONIO			4.161,13	81,53%
Capital Social	800,00	15,68%		
Aporte Futura Capitalización	-	0%		
Resultados Años Anteriores	-	0%		
Resultado ejercicio actual	3.361,13	65,86%		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			5.103,59	100%

Los activos de la empresa representan un 100% del total del activo, lo que indica un nivel elevado de disponibilidad de fondos a corto plazo.

Los rubros más importantes dentro del activo corriente, lo constituyen:

EFFECTIVO.USD\$4.554.72

Pasivo y patrimonio

El patrimonio neto representa el 81.53% del total de pasivo y patrimonio.

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, se resume a continuación:

2.2. ESTADO DE RESULTADOS

CUENTAS	TOTAL
INGRESOS	26.757,66
Menos: Costos	-
GASTOS	22.803,39
Gastos de Administracion y Ventas	-
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS Y PARTICIPACION TRABAJADORES	3.954,27

2.3. INDICADORES FINANCIEROS DE GESTION

Capital de trabajo

Activos Corrientes	5.103,59
(-) Pasivos Corrientes	<u>(942,46)</u>
(=) Capital de Trabajo	<u>4.161,13</u>

El Capital de trabajo asciende a US\$4.161.13 lo que indica que la Compañía dispone de los referidos recursos para cubrir otro tipo de obligaciones.

Razón de Liquidez

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

LIQUIDEZ =	ACTIVO CORRIENTE	5.42	La empresa cuenta con 5.42 dólares para cubrir 1,00 dólar de Pasivo
	PASIVO CORRIENTE		
	<u>5.103,59</u>		
	<u>942,46</u>		

LA EMPRESA TIENE LA SUFICIENTE LIQUIDEZ PARA SOLVENTAR SUS OBLIGACIONES AL CORTO PLAZO

Razón de Solvencia

RAZÓN DE SOLVENCIA

LIQUIDEZ =	ACTIVO CORRIENTE	5.42
	PASIVO CORRIENTE	
	5.103,59	
	942,46	

Financiamiento de total de Activos

ACTIVOS	VALOR	PORCENTAJE
Patrimonio	4.161,13	81,53%
Pasivos	942,46	18,47%
Activos	5.103,59	100,00%

Los pasivos están financiando un 18.47 % del total de los activos y la diferencia del 81.53% es financiado por los accionistas a través del patrimonio. Por lo que se podría señalar que la empresa tiene una aceptable estructura patrimonial para enfrentar cualquier tipo de contingencia.

Estructura patrimonial

CUENTAS	TOTAL
Patrimonio	
Capital Social	800,00
Total Patrimonio	<u>800,00</u>

Atentamente,



Lcdo German Ontañeda S.Msc.
COMISARIO